



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000101-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el paso de peatones elevado de la SG-500 a su paso por El Espinar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2022, rechazó la proposición no de ley, PNL/000101, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el paso de peatones elevado de la SG-500 a su paso por El Espinar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 23 de junio de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández